INFORME DE CONSOLIDADO MES A MES DE ABRIL A JUNIO DE 2024

CONTRATISTA:	**DIANA CAROLINA RAMÍREZ SABA**
IDENTIFICACIÓN:	C.C No. 1.115.184.043
CONTRATO:	No. 1.430-17.13-4437 del 11 de abril de 2024 -
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADA EN LA ACTIVIDAD: Atender las emergencias y desastres del Departamento del Valle del Cauca, DENTRO DEL PROYECTO: IMPLEMENTACION DEL PROCESO DE MANEJO DEL DESASTRE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

En cumplimiento a lo normado en el contrato de la referencia suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca y la suscrita, me permito entregar informe de consolidado, para el pago respectivo.

ACTIVIDADES:

Actividades realizadas en el mes de abril de 2024

- ✓ ***"2. Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de conocimiento del Riesgo".***

Actividad:

1. Apoyé el día martes 16 de abril de 2024, de forma presencial, en las instalaciones de la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento del Cauca, reunión con el fin de coordinar sistematizar, clasificar, informar y realizar plan de trabajo.

- ✓ ***"2. Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de conocimiento del Riesgo".***

Actividad:

2. Realicé el día diecisiete (17) de abril de 2024, asistencia jurídica a la Secretaria de Gestión del Riesgo ante la solicitud de acción de cumplimento relacionado con el barrio la inmaculada de Yotocó y atender audiencia el día martes treinta (30) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a las dos y treinta de la tarde (02:30 P.M.).

- ✓ ***"2. Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de conocimiento del Riesgo".***

Actividad:

3. Brindé el día 19 de abril de 2024, respuesta desde el área jurídica, al proceso de manejo de desastres de la Secretaría de Gestión del Riesgo, ante solicitud Derecho de Petición- Ticket N° GSC-2024-118591 - ATENCION AL CIUDADANO UNGRD. Asunto: Remisión Derecho de Petición- Ticket N° GSC-2024-118591 de la Secretaria Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres Gobernación del Valle del Cauca.

- ✓ ***"2. Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de conocimiento del Riesgo".***

Actividad:

4. Realicé desde el área jurídica, a la señora **RENED CARDOZO DE AMPUDIA**, Dirección: Calle 61 Norte #3AN-80 apto 102 Bloque 3, Unidad Res. Balcones de Cataluña - Cali – Teléfono Fijo 3456779, Celular 310-5165163, Correo electrónico: rened20@hotmail.com ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD - PREVENCION RIESGO DE AVALANCHA CONTRA EL MUNICIPIO DE VIJES POR EXPLOTACION DE PIEDRA CALIZA - Derecho de Petición- Ticket N° GSC-2024-118591 - ATENCION AL CIUDADANO UNGRD.

- ✓ ***"2. Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de conocimiento del Riesgo".***

Actividad:

5. Realicé desde el área jurídica, traslado por Competencia, al Doctor JUAN DAVID GARCÍA GUERRERO, Alcaldía Municipal de Vijes, a través del correo electronicocontacto@vijes-valle.gov.co - *PREVENCION RIESGO DE AVALANCHA CONTRA EL MUNICIPIO DE VIJES POR EXPLOTACIÓN DE PIEDRA CALIZA - Derecho de Petición- Ticket N° GSC-2024-118591 - ATENCION AL CIUDADANO UNGRD.*

- ✓ ***"2. Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de conocimiento del Riesgo".***

Actividad:

6. Realicé el día 22 de abril de 2024, desde el área jurídica, respuesta al Doctor **FERNANDO GIRÓN VANDERHUK**, Alcalde Municipal de Andalucía, Valle del Cauca, mediante oficio N° 1.430.23-2024025390 de fecha 22 de abril de 2024, sobre SOLICITUD DE APOYO MUNICIPIO DE ANDALUCÍA, REFERENCIA OBRA DE MITIGACIÓN POR INUNDACIONES RIO CAUCA – CORREGIMIENTO EL SALTO.

- ✓ ***"2. Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de conocimiento del Riesgo".***

Actividad:

7. Realicé desde el área jurídica, traslado al Doctor **FRANK ALEXANDER RAMIREZ ORDOÑEZ,** Secretaria de Infraestructura Gobernación del Valle del Cauca, Santiago de Cali, Valle del Cauca sobre solicitud de apoyo municipio de Andalucía, referencia obra de mitigación por inundaciones rio cauca – corregimiento el salto.

- ✓ ***"2. Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de conocimiento del Riesgo".***

Actividad:

8. Realicé desde el área jurídica traslado al Doctor **MARCO ANTONIO SUÁREZ, DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - C.V.C.,** Correo electrónico: notificacionesadministrativas@cvc.gov.co Traslado - SOLICITUD DE APOYO MUNICIPIO DE ANDALUCÍA, REFERENCIA OBRA DE MITIGACIÓN POR INUNDACIONES RIO CAUCA – CORREGIMIENTO EL SALTO.

- ✓ ***"2. Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de conocimiento del Riesgo".***

Actividad:

9. Apoyé el día martes 22 de abril de 2024, en la sede de la Secretaria Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Valle del Cauca, apoyo desde el área jurídica, al proceso de manejo de desastres de la Secretaría de Gestión del Riesgo, mediante la proyección, de respuesta a solicitudes asignadas de los abogados adscritos al proyecto en mención (manejo) durante el mes de abril de 2024. Lo anterior, a fin de dar mejoramiento a los lineamientos dispuestos por el área.

- ✓ ***"2. Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de conocimiento del Riesgo".***

Actividad:

10. Recibí el día martes 23 de abril de 2024, en la sede de la Secretaria Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres Gobernación del Valle del Cauca, capacitación gestión documental.

Actividades realizadas en el mes de mayo de 2024

- ✓ ***8."Acompañar, participar y apoyar en las diligencias y actuaciones que requiera el supervisor o el Secretario, dentro de los procesos de su competencia".***

Actividad:

1. Asistí a reunión que se le asignó programada para el día martes treinta (30) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a las dos y treinta de la tarde (02:30 P.M.), convocada por la C.V.C., con el fin de atender OBLIGACIONES POR CUMPLIR DE LA ACCIÓN POPULAR - CONTAMINACIÓN RIO YOTOCO y REUBICACIÓN BARRIO LA INMACULADA ACCION POPULAR, número 76111-33-31-702-2010-000007-01, para que desde el área jurídica de la Secretaria Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres Gobernación del Valle del Cauca, hiciera acompañamiento dentro de la citación.

- ✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

2. Elaboré respuesta desde el área jurídica a petición – OAPD-0150-0235-2024 – 22 de abril de 2024 – "*Solicitud de apoyo subsidiario con maquinaria para el desarrollo de medidas frente a la preparación para la respuesta para afrontar la primera temporada de lluvias 2024*", dirigido a la Doctora DIANA VANESA CABRERA ANGULO, Jefe Oficina de Atención y Prevención de Desastres de Buenaventura, Valle del Cauca, mediante SADE 1.430-18-2024 027172, de fecha 30 de abril de 2024. La respuesta fue Aprobado por el Secretario Francisco Tenorio Lara y por el Jurídico Daniel Pedrero Reyes, de la SDGRD.

- ✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

3. Desarrollé respuesta desde el área jurídica traslado a petición por competencia – OAPD-0150-0235-2024 – 22 de abril de 2024 – "*Solicitud de apoyo subsidiario con maquinaria para el desarrollo de medidas frente a la preparación para la respuesta para afrontar la primera temporada de lluvias 2024*", dirigido a la Alcaldesa de Buenaventura **LIGIA DEL CARMEN CÓRDOBA**, mediante SADE 1.430-18- 2024 27174. La respuesta fue Aprobado por el Secretario Francisco Tenorio Lara y por el Jurídico Daniel Pedrero Reyes, de la SDGRD.

- ✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

4. Realicé desde el área jurídica notificación y traslado a través del correo electrónico Jurídicos SGRD juridicos.sgrd@valledelcauca.gov.co, respuesta OAPD-0150-0235-2024 – 22 de abril de 2024 – "*solicitud de apoyo subsidiario con maquinaria para el desarrollo de medidas frente a la preparación para la respuesta para afrontar la primera temporada de lluvias 2024*", a la Doctora DIANA VANESA CABRERA ANGULO, Jefe Oficina de Atención y Prevención de Desastres de Buenaventura, Valle del Cauca, a través del correo electrónico dianavanecabrera@gmail.com.

✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

5. Realicé desde el área jurídica notificación y traslado a través del correo electrónico Jurídicos SGRD juridicos.sgrd@valledelcauca.gov.co, respuesta OAPD-0150-0235-2024 – 22 de abril de 2024 – "*solicitud de apoyo subsidiario con maquinaria para el desarrollo de medidas frente a la preparación para la respuesta para afrontar la primera temporada de lluvias 2024*", a la Alcaldesa de Buenaventura **LIGIA DEL CARMEN CÓRDOBA,** a través del correo electrónico alcaldesa@buenaventura.gov.co.

✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

6. Me comuniqué desde el área jurídica y realizó asesoría al municipio de Vijes, Valle del Cauca, a través del abonado celular 3187117631, donde fue atendida por la señora Milena Castañeda Auxiliar de la Secretaria de Gobierno de Vijes, y se corrió traslado a través del correo alcaldia@vijes-valle.gov.co, la petición "*PREVENCION RIESGO DE AVALANCHA CONTRA EL MUNICIPIO DE VIJES POR EXPLOTACIÓN DE PIEDRA CALIZA - Derecho de Petición- Ticket N° GSC-2024-118591 - ATENCION AL CIUDADANO UNGRD*". Además, de conformidad a la LEY 1523 DE 2012, se brindó asesoría y se ofreció apoyo con la Geóloga que cuenta Secretaria Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres Gobernación del Valle del Cauca.

✓ ***8. "Acompañar, participar y apoyar en las diligencias y actuaciones que requiera el supervisor o el Secretario, dentro de los procesos de su competencia"***

Actividad:

7. Asistí el día sábado cuatro (04) de mayo de 2024, de forma presencial, en el municipio de Caicedonia, Valle del Cauca, a los Conversatorios Ciudadanos con la comunidad de Caicedonia, Valle y la Gobernación del Valle del Cauca, con participación de la Secretaria Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres Gobernación del Valle del Cauca participación del Secretario Doctor Francisco

Tenorio Lara y las demás entidades que conforman la prevención del riesgo, Cruz Roja Colombiana y Defensa Civil.

- ✓ ***8. "Acompañar, participar y apoyar en las diligencias y actuaciones que requiera el supervisor o el Secretario, dentro de los procesos de su competencia"***

Actividad:

8. Realicé reporte el día 4 de mayo de 2024, siendo 7:49 P.M., a la Secretaria Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres Gobernación del Valle del Cauca, del CIERRE TOTAL DE LA VIA que del puente del Rio la vieja conduce hacia Caicedonia (vía terciaria) por pérdida de la banca en el puente del río Verdúm, y se reportan vías alternas hacia el municipio de Caicedonia y Sevilla, Valle, por el corregimiento Uribe-paila arriba.

- ✓ ***8. "Acompañar, participar y apoyar en las diligencias y actuaciones que requiera el supervisor o el Secretario, dentro de los procesos de su competencia"***

Actividad:

9. Participé el día martes siete (07) de mayo de 2024, siendo las 10:30 A.M., de forma virtual, en capacitación de "***Actualización de Archivo de Documentos***" para el equipo de la Secretaria Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, con el fin de realizar realimentación en referencia a manejo del archivo, indicando como se debe entregar las peticiones de derechos de petición y demandas a la central de archivo, determinando en cada carpeta nombre de municipio y clase de solicitud, sin exceden los 200 folios, dicha capacitación se llevó a cabo en la Sala de Crisis de la Secretaria Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres Gobernación del Valle del Cauca, realizada por el Dr. Richard Díaz.

- ✓ ***8. "Acompañar, participar y apoyar en las diligencias y actuaciones que requiera el supervisor o el Secretario, dentro de los procesos de su competencia"***

Actividad:

10. Asistí delegada desde el área jurídica, al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo Extraordinario, realizada el día martes catorce (14) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), en el Quinto piso de la Alcaldía Municipal de Caicedonia, Valle del Cauca, ya que debido a los eventos climatológicos de los últimos días, (lluvias prolongadas), se ha ocasionado movimientos en masa en grandes áreas de la zona que llegan hasta la vía de Sevilla a Caicedonia, y afectaron el área por donde se encuentra un tramo de la aducción principal del acueducto municipal de Caicedonia, Valle del Cauca. Lo cual, ha generado inestabilidad y suspensiones del servicio del acueducto, además de las altas turbulencias causadas por las fuertes lluvias, que impiden el tratamiento del agua.

Actividades realizadas en el mes de junio de 2024

✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

1. Elaboré desde el área jurídica respuesta a petición que llego mediante el sistema de PQRSD, el día 20 de mayo de 2024, enviado por las señoras **ELVIRA VELASCO ZEA, MARIA DEL PILAR VELASCO ZEA, MARIA LEONOR VELASCO ZEA** – "*PETICIÓN, DERRUMBES EN LA VÍA DOBLE CALZADA CALI DAPA –YUMBO*". Y remitido por PQRSD, el 21 de mayo de 2024.

✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

2. Realicé desde el área jurídica respuesta a petición – radicada con **Ticket No.GSC-2024-120258,** correspondiente a la ciudadana **FELIZA VALENCIA CHOCHO,** identificada con C.C. N° 1.149.186.294**,** quien solicita la corrección de sus datos en la base de datos del Registro Único de Damnificados – RUD y ayuda humanitaria de fecha 14 de mayo de 2024 –repuesta dirigida a **FELIZA VALENCIA CHOCHO**, mediante SADE 1.430-23- 2024033540, de fecha 27 de mayo de 2024.

✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

3. Realicé desde el área jurídica notificación del traslado a través del correo electrónico Jurídicos SGRD juridicos.sgrd@valledelcauca.gov.co, respuesta mediante SADE 1.430-23- 2024033540, de fecha 27 de mayo de 2024 "***ASUNTO:*** *RESPUESTA PETICIÓN, Consulta de Información- Ticket N° GSC-2024-120258 - CORRECCIÓN DE SUS DATOS EN LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO ÚNICO DE DAMNIFICADOS - RUD*", a la señora **FELIZA VALENCIA CHOCHO**, a través del correo electrónico Fvalenciachocho@gmail.com

✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

4. Elaboré desde el área jurídica traslado a petición por competencia - Consulta de Información- Ticket N° GSC-2024-120258 – "***ASUNTO:*** *TRASLADO POR COMPETENCIA - Consulta de Información- Ticket N° GSC-2024-120258 - CORRECCIÓN DE SUS DATOS EN LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO ÚNICO DE DAMNIFICADOS – RUD*", dirigido a la Alcaldesa del Distrito Especial de Buenaventura Doctora **LIGIA DEL CARMEN CÓRDOBA**, mediante SADE 1.430-23-202433539.

- ✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

5. Realicé desde el área jurídica notificación del traslado a través del correo electrónico Jurídicos SGRD juridicos.sgrd@valledelcauca.gov.co, respuesta mediante SADE 1.430-23-202433539 de fecha 27 de mayo de 2024 – "***ASUNTO:*** *TRASLADO POR COMPETENCIA - Consulta de Información- Ticket N° GSC-2024-120258 - CORRECCIÓN DE SUS DATOS EN LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO ÚNICO DE DAMNIFICADOS – RUD*", a la Doctora **LIGIA DEL CARMEN CÓRDOBA**, Alcaldesa del Distrito Especial de Buenaventura a través del correo electrónico alcaldesa@buenaventura.gov.co.

- ✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

6. Proyecté desde el área jurídica respuesta petición – TICKET NO. GSC-2024-119520 – *"Solicitud visita técnica de inspección, con el propósito de realizar estudios sobre la construcción de la cubierta del polideportivo de "La Virginia" en el corregimiento de rozo, municipio de Palmira – Valle del Cauca* –repuesta dirigida al **RODRIGO PERLAZA PRADO**, Presidente de La Junta Pro-Aguas de Rozo, mediante SADE 1.430-23- 2024033645, de fecha 29 de mayo de 2024.

- ✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

7. Realicé desde el área jurídica notificación del traslado a través del correo electrónico Jurídicos SGRD juridicos.sgrd@valledelcauca.gov.co, respuesta mediante SADE 1.430-23- 2024033645, de fecha 29 de mayo de 2024 "***ASUNTO:*** *RESPUESTA PETICIÓN – Ticket No. GSC-2024-119520 - SOLICITUD VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR ESTUDIOS SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE "LA VIRGINIA" EN EL CORREGIMIENTO DE ROZO, MUNICIPIO DE PALMIRA – VALLE DEL CAUCA",* al Doctor **RODRIGO PERLAZA PRADO,** Presidente de La Junta Pro-Aguas de Rozo, Celular: 315 617 3620, a través del correo electrónico ProAguasRozo@gmail.com.

- ✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

8. Proyecté desde el área jurídica *TRASLADO POR COMPETENCIA, – Ticket No. GSC-2024-119520 - SOLICITUD VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR ESTUDIOS SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE "LA VIRGINIA" EN EL CORREGIMIENTO DE ROZO, MUNICIPIO DE PALMIRA – VALLE DEL CAUCA*, dirigido al Alcalde de Palmira Doctor **VÍCTOR RAMOS**, mediante SADE 1.430-23-2024033646 de fecha 29 de mayo de 2024.

✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

9. Realicé desde el área jurídica notificación del traslado a través del correo electrónico Jurídicos SGRD juridicos.sgrd@valledelcauca.gov.co, respuesta mediante SADE 1.430-23-2024033646 de fecha 29 de mayo de 2024 – "***ASUNTO:*** *TRASLADO POR COMPETENCIA, – Ticket No. GSC-2024-119520 - SOLICITUD VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR ESTUDIOS SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DEL POLIDEPORTIVO DE "LA VIRGINIA" EN EL CORREGIMIENTO DE ROZO, MUNICIPIO DE PALMIRA – VALLE DEL CAUCA*, dirigido al Alcalde de Palmira Doctor **VÍCTOR RAMOS**, a través del correo electrónico: atencionalciudadano@palmira.gov.co - ventanillaunica@palmira.gov.co

✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

10. Proyecté desde el área jurídica respuesta petición –*Ticket N° GSC-2024-121089 – "SOLICITUD DONACIÓN DE UN VEHÍCULO PARA ATENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VIJES". –* repuesta dirigida al Comándate, capitán **ELBER ALBERTO GRANJA**, Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Vijes, Departamento del Valle del Cauca, mediante SADE 1.430-23-2024033551, de fecha 29 de mayo de 2024. La respuesta fue Aprobado por el Secretario Francisco Tenorio Lara y por el Jurídico Daniel Pedrero Reyes, de la SDGRD.

✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

11. Realicé desde el área jurídica notificación del traslado a través del correo electrónico Jurídicos SGRD juridicos.sgrd@valledelcauca.gov.co, respuesta mediante SADE 1.430-23- 2024033551, de fecha 29 de mayo de 2024 "**ASUNTO:** *RESPUESTA PETICIÓN – Ticket N° GSC-2024-121089 - SOLICITUD DONACIÓN DE UN VEHÍCULO PARA ATENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN LA ZONA*

RURAL DEL MUNICIPIO DE VIJES", al Comándate, capitán **ELBER ALBERTO GRANJA**, Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Vijes, Departamento del Valle del Cauca, a través del correo electrónico bomberos1vijes@hotmail.com .

- ✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

12. Proyecté desde el área jurídica *TRASLADO POR COMPETENCIA*, – **ASUNTO:** – *Ticket N° GSC-2024-121089 – "SOLICITUD DONACIÓN DE UN VEHÍCULO PARA ATENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VIJES"*, dirigido al Alcalde de Vijes Doctor **OSCAR FERNANDO MUÑOZ PERLAZA**, mediante SADE 1.430-23-2024033552 de fecha 29 de mayo de 2024.

- ✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

13. Realicé desde el área jurídica notificación del traslado a través del correo electrónico Jurídicos SGRD juridicos.sgrd@valledelcauca.gov.co, respuesta mediante SADE 1.430-23-2024033552 de fecha 29 de mayo de 2024 – "***ASUNTO*** – *Ticket N° GSC-2024-121089 – "SOLICITUD DONACIÓN DE UN VEHÍCULO PARA ATENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VIJES"*, dirigido al Alcalde de Vijes Doctor **OSCAR FERNANDO MUÑOZ PERLAZA**, mediante SADE 1.430-23-2024033552 de fecha 29 de mayo de 2024, a través del correo electrónico contacto@vijes-valle.gov.co - alcaldia@vijes-valle.gov.co

Actividad:

- ✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

14. Proyecté desde el área jurídica respuesta petición - PQRD – UNGRD- N° GSC-2024-120838 – Revisión del caso Punta Soldado de Buenaventura – repuesta dirigida al señor **CARLOS ALEJANDRO LEZCANO GARCÍA,** mediante SADE 1.430-23- 2024033556, de fecha 29 de mayo de 2024. La respuesta fue Aprobado por el Secretario Francisco Tenorio Lara y por el Jurídico Daniel Pedrero Reyes, de la SDGRD.

- ✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

15. Realicé desde el área jurídica notificación del traslado a través del correo electrónico Jurídicos SGRD juridicos.sgrd@valledelcauca.gov.co, respuesta mediante SADE 1.430-23- 2024033556, de fecha 29 de mayo de 2024 "**ASUNTO:** *RESPUESTA PETICIÓN, PQRD – UNGRD- N° GSC-2024-120838 – Revisión del caso Punta Soldado de Buenaventura",* al señor **CARLOS ALEJANDRO LEZCANO GARCÍA**, a través del correo electrónico alejandrolezcanogarcia@gmail.com.

✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

16. Elaboré desde el área jurídica *TRASLADO POR COMPETENCIA*, – **ASUNTO:** "*TRASLADO POR COMPETENCIA - PQRD – UNGRD- N° GSC-2024-120838 – Revisión del caso Punta Soldado de Buenaventura"*, dirigido al Alcaldesa del Distrito Especial de Buenaventura Doctora **LIGIA DEL CARMEN CÓRDOBA**, mediante SADE 1.430-23-2024033554 de fecha 29 de mayo de 2024.

✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

17. Realicé desde el área jurídica notificación del traslado a través del correo electrónico Jurídicos SGRD juridicos.sgrd@valledelcauca.gov.co, respuesta mediante SADE 1.430-23-2024033554 de fecha 29 de mayo de 2024 – "***ASUNTO*** *– TRASLADO POR COMPETENCIA - PQRD – UNGRD- N° GSC-2024-120838 – Revisión del caso Punta Soldado de Buenaventura"*, dirigido a la Alcaldesa del Distrito Especial de Buenaventura Doctora **LIGIA DEL CARMEN CÓRDOBA**, mediante SADE 1.430-23-2024033554 de fecha 29 de mayo de 2024, a través del correo electrónico alcaldesa@buenaventura.gov.co

✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

18. Proyecté desde el área jurídica respuesta petición – Ticket N° GSC-2024-117916, – *SOLICITUD VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN PARA DETERMINAR SI ES NECESARIA LA REUBICACIÓN DE LA VIVIENDA UBICADA EN LA VEREDA EL RETIRO CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE TULUÁ – VALLE DEL CAUCA".* – repuesta dirigida a la señora **YULI MARCELA**

GIL PORRAS, mediante SADE 1.430-23- 2024033705, de fecha 29 de mayo de 2024.

- ✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

19. Realicé desde el área jurídica notificación del traslado a través del correo electrónico Jurídicos SGRD juridicos.sgrd@valledelcauca.gov.co, respuesta mediante SADE 1.430-23- 2024033705, de fecha 29 de mayo de 2024 "**ASUNTO:** RESPUESTA PETICIÓN, Ticket N° GSC-2024-117916, – *SOLICITUD VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN PARA DETERMINAR SI ES NECESARIA LA REUBICACIÓN DE LA VIVIENDA UBICADA EN LA VEREDA EL RETIRO CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE TULUÁ – VALLE DEL CAUCA",* a la señora **YULI MARCELA GIL PORRAS**, a través del correo electrónico Yulimarcelagilporras@gmail.com.

- ✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

20. Proyecté desde el área jurídica *TRASLADO POR COMPETENCIA*, – **ASUNTO:** – *"TRASLADO – TICKET N° GSC-2024-117916, – ACTA DE VISITA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2024, REALIZADO AL PREDIO DE LA SEÑORA* ***YULI MARCELA GIL PORRAS****, INFORME OBRANTE EN ONCE (11) FOLIOS LEGIBLES",* dirigido Alcalde de Tuluá, Valle del Cauca, Doctor **GUSTAVO ADOLFO VÉLEZ ROMÁN**, mediante SADE 1.430-23-2024033706 de fecha 29 de mayo de 2024.

- ✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

21. Realicé desde el área jurídica notificación del traslado a través del correo electrónico Jurídicos SGRD juridicos.sgrd@valledelcauca.gov.co, respuesta mediante SADE 1.430-23-2024033706 de fecha 29 de mayo de 2024 – "***ASUNTO*** *– TRASLADO – TICKET N° GSC-2024-117916, – ACTA DE VISITA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2024, REALIZADO AL PREDIO DE LA SEÑORA* ***YULI MARCELA GIL PORRAS****, INFORME OBRANTE EN ONCE (11) FOLIOS LEGIBLES",* dirigido al Alcalde de Tuluá, Valle del Cauca, Doctor **GUSTAVO ADOLFO VÉLEZ ROMÁN**, a través del correo electrónico servicioalciudadano@tulua.gov.co.

- ✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

22. Brindé en la sede de la Secretaria Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Valle del Cauca, apoyo desde el área jurídica, al proceso de manejo de desastres de la Secretaría de Gestión del Riesgo, mediante la proyección de respuesta a solicitudes asignadas de los abogados adscritos al proyecto en mención (manejo) durante el mes de junio de 2024. Lo anterior, a fin de dar mejoramiento a los lineamientos dispuestos por el área.

- ✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividad:

23. Realicé desde el área jurídica, llamada al abonado celular 318 5596821, a la señora **YULI MARCELA GIL PORRAS**, con el fin de confirmar el recibido del correo electrónico Yulimarcelagilporras@gmail.com, sobre RESPUESTA PETICIÓN, Ticket N° GSC-2024-117916, – *SOLICITUD VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN PARA DETERMINAR SI ES NECESARIA LA REUBICACIÓN DE LA VIVIENDA UBICADA EN LA VEREDA EL RETIRO CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE TULUÁ – VALLE DEL CAUCA"*, a la señora **YULI MARCELA GIL PORRAS**, mediante SADE 1.430-23- 2024033705, de fecha 29 de mayo de 2024, pero el número telefonico aportado sonó sistema correo de voz.

- ✓ ***5. "Crear, custodiar y mantener actualizados los expedientes contractuales a su cargo".***

Actividad:

24. Elaboré caratulas para archivo verificando las peticiones de los diferentes municipios, con sus respectivas respuesta y traslados por competencias, para archivar los expedientes contractuales asignados a mi cargo, de conformidad a la capacitación de Gestión documental realizada por el Dr. José Eider Molina, para el equipo de la Secretaria Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres teniendo en cuenta linea del tiempo y anexos de las mismas.

- ✓ ***11. "Presentar oportunamente los reportes y novedades de las actividades que le sean asignadas cuando sea requeridas por el Supervisor o el Secretario".***

Actividad:

25. Reporté en el consolidado de abogados a tarves del link https://docs.google.com/spreadsheets/d/1z5KKzFeeBdOKL7pmR0YOqu_LD9vl0l4a/edit?gid=680557635#gid=680557635, a solicitud del Doctor DANIEL FERNANDO PEDRERO REYES, supervisor del contrato, en la tabla Excell, las peticiones

allegadas, con número, fecha de radicación, municipio, asunto, respuesta, fecha de respuesta, evidencia.

- ✓ ***8. "Acompañar, participar y apoyar en las diligencias y actuaciones que requiera el supervisor o el Secretario, dentro de los procesos de su competencia".***

26. Realicé acompañamiento y apoyó a la Alcaldía de Caicedonia y Sevilla Valle del Cauca, sobre la situación que se reportó desde el pasado día 4 de mayo de 2024, siendo 7:49 P.M., sobre el CIERRE TOTAL DE LA VÍA que del puente del Rio la vieja conduce hacia Caicedonia (vía terciaria) por pérdida de la banca en el puente del río Verdún, donde gracias a la intervención de las autoridades, se adelantaron obras de reparación de la calzada y se espera la pronta recuperación del paso vehicular con la construcción de la aleta del puente y se esperan los trabajos de asfaltado de la vía.

La anterior se expide en Santiago de Cali, el 30 de junio de 2024.

Atentamente,

Diana Carolina Ramírez

DIANA CAROLINA RAMÍREZ SABA
C.C. 1.115.184.043
Abogada - Contratista